

ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel María Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Asociacion general de ganaderos.—Necesidad de conceder dehesas boyales, y conveniencia de propagar la raza Durham.—Cruzas de razas.—Segadora Burgess and Key.—Ventajas de la garnacha sobre la mazuela y otras vides análogas.—Maquinas segadoras.—Revisita comercial.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Actas de deslinde de las vías pecuarias en Somosierra.

Acta. En la villa de Somosierra á veinte y uno de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los señores que componen la comision para cumplir la real órden del Excmo. señor gobernador de la provincia, espedita en diez y ocho de octubre de 1831, para lo cual asistieron á la comision don Manuel Serrano, alcalde presidente; don Pablo Moreno, síndico procurador; Eugenio Garcia y Epifanio de la Peña, peritos conocedores de los terrenos; Sebastian Gutierrez y Marcelino Cerezo, ambos labradores y ganaderos, con el objeto de señalar y rectificar los motos de la colada, que da principio en este dia de la fecha en la esquina del campo santo del pié del puesto de esta villa, y termina en línea recta en la division de provincia, marcada por la direccion de obras públicas, consta en su longitud por la parte del Poniente de veinte y dos motos de diferentes distancias unos de otros; y volviendo al lado opuesto ó sea el de Levante, se fijaron en línea recta veinte y nueve colocados á varias distancias tambien los unos de otros, con lo cual terminó el acta del señalamiento de la colada para el ganado trashumante reconocido por la comision mencionada.

Seguidamente pasó la misma al lado opuesto, ó sea desde el origen del término de esta villa, titulado la Horca, á la rectificacion de motos para



el señalamiento de la colada para el paso de los ganados trashumantes y estantes, lo cual consta por la parte de Poniente de nueve motos colocados á diferentes distancias unos de otros, y volviendo al lado de Levante en línea recta, consta en su longitud de siete motos, también á diferentes distancias los unos de los otros, con lo cual terminó completamente el señalamiento de la colada en la parte que le corresponde á este distrito por la comision indicada para el ganado en este mismo dia de la fecha, de que yo el secretario certifico.—Don Manuel Serrano.—Pablo Moreno.—Eugenio García.—Epifanio de la Peña.—Marcelino Cerezo.—Sebastian Gutierrez.—Vicente Sanz, secretario.

Acta. En la villa de Somosierra á veinte y dos de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los señores de la comision para llevar á efecto lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador de la provincia, pasaron al amojonamiento y señalamiento de los abrevaderos, ses- tiles, majadas y apacentaderos de los ganados trashumantes y estantes en la forma siguiente: En el sitio titulado el Puerto, desde la esquina del prado Cerrado, hasta la colada de los prados de las Suertes, entre los limites de la colada y el camino real de Francia, está destinado para apacentadero, y siguiendo la colada al sitio titulado el Pedregon, está destinado para majada y abrevadero de dichos ganados, con lo cual se dió por terminada el acta de este dia, que firman los señores de la comision, de que yo el secretario certifico.—Don Manuel Serrano.—Pablo Moreno.—Eugenio García.—Epifanio de la Peña.—Marcelino Cerezo.—Sebastian Gutierrez.—Vicente Sanz, secretario.

Acta. En la villa de Somosierra á veinte y tres de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los señores de la comision para llevar á debido efecto lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador de la provincia, pasaron al señalamiento y rectificacion de motos para la colada del ganado estante y paso para la servidumbre del pueblo para la extraccion de las mieses del sitio titulado la Salada y paso para la dehesa de Majotrades, del ganado de la labor de esta villa, dando principio en el origen del prado de las Suertes de la pertenencia de Eugenio García; consta en su longitud y en su parte del Poniente de seis motos de diferentes distancias los unos de los otros, y atraviesa la carretera de Francia, é igualmente la colada del ganado trashumante constituye el paso para el ganado de la labor de esta villa, con lo cual terminó el señalamiento de lo espuesto arriba, lo que firman los señores de la comision, de que yo el secretario certifico.—Don Manuel Serrano.—Pablo Moreno.—Eugenio García.—Epifanio de la Peña.—Marcelino Cerezo.—Sebastian Gutierrez.—Vicente Sanz, secretario.

Seguidamente la misma comision rectificó el señalamiento de la servidumbre de estos vecinos y paso para los cuarteles de los Cambrionales ya vendidos, dando origen en la esquina de las heras de la propiedad de Epifanio de la Peña; consta en su longitud y á la parte del Poniente de cinco motos, en diferentes distancias los unos de los otros, á lo cual terminando el límite de la carretera de Francia, se ha destinado para apacentadero de los ganados, y volviendo al lado del Levante consta de seis motos, en diferentes distancias unos de otros, y á la parte opuesta denominada la HOLLADILLA, hay un pequeño espacio, el cual está destinado para descansadero, por el cual siguen los senderos hasta los Cambrionales, con cuyo motivo se dió por terminada el acta del señalamiento por la misma comision en el referido día veinte y tres, lo que firman dichos señores de la comision, de que yo el secretario certifico.—Don Manuel Serrano.—Pablo Moreno.—Eugenio García.—Epifanio de la Peña.—Marcelino Cerezo.—Sebastian Gutierrez.—Vicente Sanz, secretario.

Acta. En la villa de Somosierra á veinte y cuatro de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los señores de la comision para cumplir con lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador de la provincia, pasaron á la rectificacion y señalamiento de coladas y apacentaderos, abrevaderos, majadas y sestiles, cuyo origen desde el sitio denominado la Cerrada, y cuya colada consta de doce motos por su parte del Norte, en línea recta hasta la terminacion de dicho sitio; y volviendo al lado del Sur en línea recta, consta de trece motos en diferentes distancias unos de otros, y termina en línea recta en su latitud con el moto opuesto; á la derecha y mas al Sur, existe en el pequeño espacio que queda de la colada, un abrevadero, una majada y un sestil para los ganados estantes; y á la izquierda, ó sea desde los límites de la colada hasta los motos de la otra colada general, existe un pequeño espacio, el cual está destinado para apacentadero de dichos ganados, con lo cual termina el señalamiento en este día, que firman los señores de la comision, de que yo el secretario certifico.—Don Manuel Serrano.—Pablo Moreno.—Eugenio García.—Epifanio de la Peña.—Marcelino Cerezo.—Sebastian Gutierrez.—Vicente Sanz, secretario.

Acta. En la villa de Somosierra á treinta de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los señores de la comision para llevar á efecto lo mandado por el Excmo. señor gobernador de la provincia en su órden de 18 de octubre de este año, se constituyeron en el sitio denominado la Colada del tercio de Provizoso, á las márgenes de la dehesa de Majafrades, dando principio á la parte del Mediodía, que consta

de nueve motos á diferentes distancias unos de otros, y termina en la esquina de dicho tercio, enlazándose con la otra colada de los ganados vacunos del pueblo de Robregodo; y volviéndose por la parte del Norte, se encuentran diez motos que corresponden á la dehesa de Majafrades en diferentes distancias, hasta llegar al Arroyo de Albuera y terreno de la Serrezuela á que está destinada esta colada y apacentadero para los ganados que pasan á este tercio para los esquilmos, por lo que quedó por terminado este acto, que firman los señores de la comision, de que yo el secretario del ayuntamiento certifico.—Don Manuel Serrano.—Pablo Moreno.—Eugenio García.—Epifanio de la Peña.—Marcelino Cerezo.—Sebastian Gutierrez.

El Secretario,
VICENTE SANZ.

NECESIDAD DE CONCEDER DEHESAS BOYALES, Y CONVENIENCIA DE PROPAGAR LA RAZA DURHAM.

Saben nuestros lectores que la direccion de agricultura ha dirigido á varias corporaciones y particulares un interrogatorio relativo al establecimiento de granjas-modelo en las provincias. El señor marqués de la Conquista, dando una nueva prueba de su gran celo por el fomento de tan importante ramo y de sus no comunes conocimientos en las multiplicadas materias que abraza, ha contestado ya por medio de una luminosa memoria sobre el estado de nuestras industrias agrícola y pecuaria, y modo de mejorarlo. Partiendo del principio de que la teoría y la práctica deben asociarse y caminar unidas, emite ideas y espone consideraciones dignas de exámen, tanto por el gobierno como por los particulares. Daremos cuenta en extracto de la memoria del entendido señor marqués de la Conquista; y principiando hoy, véase lo que dice acerca de lo mal que se entiende la ley sobre dehesas boyales y la conveniencia de variar el modo de propagar las razas perfeccionadas:

«El gobierno comprende perfectamente que las dehesas boyales son indispensables para el fomento de esta raza. No es posible que el labrador ó ganadero en pequeño tenga un semental para tres ó cuatro vacas. Todo el ganado de labor descansa por lo menos en los meses de mayo y junio: entonces se reúne en las dehesas boyales y se beneficia. ¿Cómo conseguir esto de otro modo? Yo he lamentado y lamentaremos todos lo poco que se ha fijado la atención en este importante asunto. Hay pueblos que no tienen dehesa boyal; los hay que la tienen, pero con tantas fanegas como reses de labor, y esta medida ha sido tan general como desahogada. Dispense la direccion y la junta de ventas; pero yo no puedo

menos de sentir unos procedimientos que tanto se oponen al desarrollo de la agricultura.

Una fanega de terreno bueno no es nada para una cabeza de ganado vacuno: pues si una vaca no tiene para empezar con una fanega de buen terreno, ¿qué sucederá siendo este de tercera calidad? Estasola observacion basta para probar al gobierno toda la verdad que encierran mis palabras. Se me dirá que una vaca ó buey se mantiene á pesebre la mitad del año; pero si la cerril vive bien con ocho ó diez fanegas, ¿cuántas ha menester la que huelga seis meses? Yo espero que el gobierno remediará en todo lo posible este gravísimo mal, concediendo dehesas boyales á los pueblos que no las tienen, tal vez porque sus ayuntamientos se descuidaron ú obraron maliciosamente no reclamándolas; procurando además darlas la mayor estension, señalando el terreno, no con arreglo á lo que hoy existe, sino á lo que existirá probablemente. De otro modo parece como si dominara la triste idea de que los pueblos no aumentarán en muchos años. Precisamente en el partido judicial de Trujillo existen cuatro pueblos que se encuentran sin dehesa boyal, sin embargo de haber tenido participacion en todos los aprovechamientos comunes que constituyeron su sesmo. La aldea Centenera, el puerto de Santa Cruz, la Madroñera é Ibahernando, que medraban por virtud de estos mismos aprovechamientos, son víctimas hoy y sufren una transicion tan dolorosa como puede considerar el gobierno.

La raza de carne puede y debe fomentarse en las vacadas de los particulares, dedicadas casi esclusivamente á surtir á la corte desde últimos de marzo hasta setiembre.

Hasta hoy los ganaderos de este pais puede asegurarse que han hecho todo lo posible por separar sus ganados de las condiciones necesarias al objeto indicado. Procuraron, sí, aumentar su tamaño; pero no se cuidaron de afinar su piel, disminuir su vientre, su hueso y el excesivo volumen de su cabeza, resultando que por mas que una res aparente en vivo, la canal queda reducida á muy poco, luego que se la despoja de lo que se llama el menudo. Es preciso corregir á todo trance este error, y se conseguirá muy en breve importando á esta provincia la raza inglesa durham, cuyas buenas condiciones conoce ya el gobierno, y por consiguiente creo ocioso hacerme cargo de ellas, si bien no debo omitir que sus individuos resisten los rigores de nuestro clima ó al menos los de la provincia de Madrid, y no sucumben por mas que sufren la intemperie. Segun tengo entendido, el toro de cuatro años que existe en el Escorial ha estado suelto esta primavera y verano con las vacas, les ha servido perfectamente, y se encuentra, no obstante, en muy buen estado. Estos

toros deben repartirse á los ganaderos esmerados, como ya se ha dicho, y lo mismo las vacas, con las condiciones indicadas, pues de otro modo no se conseguiria el objeto á que el gobierno aspira. Habria muy pocos que llevasen las suyas á la Granja: estas irian ó no en buena sazón, y no seria fácil mantenerlas allí el tiempo necesario por falta de pastos, pues aunque la junta se propusiera arrendarlos, tal vez no los encontraria ó costarian mucho, y ni aun así conseguiria el objeto. De otro modo claro es que estos serian por cuenta de los ganaderos, como la manutencion del toro, y así uniríamos á la economía la conveniencia. El sistema de encerrarlo todo, la constante prohibicion hasta de mirar los objetos destinados á propagarse, ha sido estéril por desgracia, y yo creo que el gobierno, convencido de esta verdad, procurará corregir un error, causa, entre otras, del atraso en que nos encontramos. Hasta ahora si se facilitó á los ganaderos algun ganado de la cabaña modelo fué á precios fabulosos: solo el capricho ó el excesivo celo por la mejora de las ganaderías pudo pagar cien reales por una oveja sajona de desecho y doscientos por un carnero.

La centralizacion respecto á este ramo, la mal entendida especulacion, la excesiva justicia, la desconfianza, en fin, acarrearón males que es preciso evitar. El gobierno hallará personas que se ocupen gustosas de ayudarle, que se esfuercen en obsequio del país siempre que se las dé algunas pruebas de confianza y la bastante amplitud para poder obrar como su celo y patriotismo se lo exijan. El gobierno tiene medios para saber de quién puede valerse en las provincias, y para conocer despues si su eleccion fué ó no acertada. Los concursos que en casi todas ellas se han celebrado, los estados y memorias, resultado de los que anualmente se verifiquen, darán una exacta idea de todo.

EL MARQUES DE LA CONQUISTA.»

CRUZAMIENTOS DE RAZAS.

Cuando se recomienda la adopcion de algun buen instrumento ó la introduccion de alguna raza perfeccionada, los agricultores suelen contestar: «Que pruebe otro primero.» Es decir, que cada cual quiere escarmentar en cabeza ajena. Como no hay bien que no cueste algun sacrificio, todos, en vez de rehuir el ensayo por temor al riesgo de equivocarse, deberían decidirse á mejorar, bien que en una escala proporcionada á los medios de que dispongan, para no comprometer su fortuna en caso de salir mal la prueba.

Semejante retraimiento aumenta el valor de las reformas que se in-

tentan y esplica el afan que todos manifiestan de saber el resultado con ellas obtenido, y hace mas estrecho nuestro deber de indagar y dar cuenta de los esperimentos hechos por los mas animosos é ilustrados.

La casa-modelo de agricultura de Guipúzcoa presta al pais por este concepto grades servicios; y al publicar una memoria anual, despues de hacer los ensayos, se hace acreedora á la estimacion del pais entero, puesto que á todo el pais enseña el camino que debe seguir para mejorar el cultivo.

Véase lo que en la memoria de este año espone acerca de los cruzamientos de razas su ilustrado redactor don Jorge Sagastume:

«La esposicion celebrada este año en la villa de Vergara ofrece una prueba la mas convincente de que en el ramo del ganado vacuno se han hecho grandes progresos en la provincia de Guipúzcoa desde que se instaló la granja-modelo; y esta mejora no es debida á otra cosa que á los diversos cruzamientos que se van efectuando con los toros de razas estrangeras del establecimiento y las vacas del pais. La variada y numerosa coleccion de vacas y novillas que se han presentado en el concurso ha sido de tal naturaleza, que el jurado encargado de su exámen y reconocimiento no ha podido menos de premiar casi todas por sus escelentes formas y su gran precocidad. No en una esposicion de provincia sino en otra nacional hubieran figurado dignamente muchos de los animales que allí se presentaron. El resultado que han alcanzado, pues, los mestizos indica suficientemente la atencion con que en adelante debe mirarse el sistema de perfeccionamiento que tenemos adoptado. Pero no basta hacer cruzamientos empiricamente ó á ciegas; es menester saber cuál es el fin que se propone y la marcha que debe seguirse en este acto de la generacion. Acerca de esto voy á dar algunas esplicaciones, las mas claras y sencillas que me sea posible, que no dudo serán bien acogidas por las personas que procuran mejorar sus ganados.

Teniendo, como se sabe, la raza suiza la doble ventaja de ser muy propia para el trabajo y poseer en alto grado la cualidad de producir mucha leche, claro está que el casero debe preferirla en los puntos ó inmediaciones de pueblos de alguna importancia donde este alimento por el consumo que se hace encuentra salida segura. Crucen, pues, con toro suizo sus vacas los que se encuentren en este caso, y conseguirán un producto del cual la mitad de la sangre pertenecerá, como es fácil comprender, á la raza del padre, y la otra mitad á la de la madre, aunque participando mas de los caractéres del primero que la segunda. Con estas medias sangres se ha notado ya que si la madre ha dado por ejemplo dos

azumbres diarias de leche despues de criar a su ternera, esta despues, cuando ha llegado á su vez á ser vaca, ha producido muy cerca del doble, por las especiales cualidades que le ha trasmitido su padre en el acto de la generacion. Este producto que, como he dicho, participa de $\frac{1}{2}$ sangre suiza y $\frac{1}{2}$ guipuzcoana, se denomina suizo-guipuzcoano, anteponiendo siempre el nombre de la raza paterna para significar la raza á que pertenece el macho y á cuál la hembra, de tal suerte, que si una vaca suiza se cubre con un toro del pais, dará un producto que tomará igualmente de cada uno de sus ascendientes la mitad de los caractéres que los distinguen, y por la misma razon se le llamará ganado guipuzcoano suizo, invirtiendo los epítetos.

Siguiendo los cruzamientos con inteligencia, se llegará á obtener al cabo de algunas generaciones productos que participarian casi en su totalidad de los caractéres de la raza á que se quiera dar la preferencia; por ejemplo, si á una novilla suiza-guipuzcoana de $\frac{1}{2}$ sangre se le echa-se todavía un toro suizo, resultaria un produto que tendria $\frac{5}{4}$ de suizo y $\frac{1}{4}$ de guipuzcoano; si á este, suponiendo ser siempre hembra, se le cubriese otra vez con toro suizo, su descendiente no dejaria de participar de las mismas sangres, pero en grado de $\frac{7}{8}$ suizo y $\frac{1}{8}$ guipuzcoano: el inmediato seria $\frac{15}{16}$ guipuzcoano; es decir, casi suizo.

Conviene por consiguiente muy mucho que tengan esto presente los caseros, y que no se den demasiada prisa por tener cuanto antes productos de las novillas. ¡Cuántos labradores de estas inmediaciones se han presentado en este establecimiento con novillas mestizas en media sangre de 15 y 14 meses de edad, y porque no les hemos facilitado toros extranjeros, por considerar aquellas demasiado tiernas, han ido á otra parte y las han cubierto con toros del pais! ¿y qué ha sucedido cuando por desgracia han quedado cargadas de estos saltos? que los nuevos productos han salido mas pequeños, mas raquiticos, y sobre todo mucho menos prococes que sus madres; y esto se comprende fácilmente al considerar que tienen $\frac{5}{4}$ de sangre guipuzcoana y $\frac{1}{4}$ solamente de suiza, ó que han perdido en este cruzamiento lo que habian ganado en el anterior: de modo que sus dueños han dado un paso hácia atrás en vez de caminar hácia delante. Ciertamente es que cruzando esta mestiza con toro suizo, el nuevo producto participaria otra vez de medias sangres; pero no lo es menos que en el interin se pierden tiempo y utilidades. Al cruzamiento suizo-guipuzcoano convendria á mi ver un poco de sangre durham: para esto se daría principio á la mezela echando á la vaca guipuzcoana toro durham, de modo que el primer producto tuviese $\frac{1}{2}$ sangre durham y $\frac{1}{4}$ guipuzcoana; de aquí

en adelante todos los demas descendientes se cubrirían con toro suizo, y tendríamos á la segunda generacion un producto de $1\frac{1}{2}$ sangre suiza, $1\frac{1}{4}$ durham y $1\frac{1}{4}$ guipuzcoana; á la tercera uno de $6\frac{1}{8}$ suiza, $1\frac{1}{8}$ durham y $1\frac{1}{8}$ guipuzcoana; á la cuarta uno de $4\frac{1}{16}$ suiza, $1\frac{1}{16}$ durham y $1\frac{1}{16}$ guipuzcoana. Esto por lo que toca á las inmediaciones de pueblos de consumo de leche.

Hay por el contrario puntos en la provincia, donde por encontrarse lejos de los centros de consumo, la leche no tiene la estimacion debida; aquí convendrá introducir una raza propia para la produccion de carnes; en este caso, siendo los forrajes abundantes, la introduccion de la raza durham dará escelentes resultados: así se criarán buenos novillos de cebo, cuya carne tendrá muchos compradores por su buena calidad, y los labradores encontrarán beneficio, porque esta sub-raza será sumamente precoz sin ser exigente en la manutencion. Sigase en estos cruzamientos la misma marcha que hemos indicado respecto de las mezclas con la raza suiza y la guipuzcoana, y es seguro que al cabo de algunos años conseguirá tener individuos que sean casi tan perfectos en sus formas como los de durham. Aunque en la raza del pais se ven vacas que producen bastante leche, en general no son propias mas que para el trabajo y para la produccion de carnes; y como son de poco cuerpo y estrechas por detrás, el toro durham es el que podrá corregir estos defectos, comunicando á los descendientes la alzada, el desenvolvimiento del cuarto trasero, y sobre todo una gran precocidad. De las madres conservarán siempre alguna rusticidad propia de las razas de montañas, y se obtendrán al fin productos que participen de ambas cosas. Los individuos de la raza pura durham son demasíadamente linfáticos; y aunque el clima de este pais se asemeje algo al de Inglaterra, habiendo, como habrá con el tiempo, abundancia de forrajes, creo que los productos de los cruzamientos deben participar de esta rusticidad á causa de los accidentes del terreno, etc., sin que lleguen á ser tan linfáticos como sus padres. Un poco de sangre suiza en dicha mezcla no vendría mal para fijar la rusticidad y aumentar en cierto modo la produccion láctea para la cria de terneros.

La raza normanda, que participa de los caractéres de las dos anteriores; esto es, de dar mucha leche y buenas carnes, puede introducirse indistintamente en todos los parajes donde haya herbales ó en los alrededores de las poblaciones, ya con el objeto de cebar bueyes y terneros, ya con el de dedicarse á la fabricacion de quesos y mantequillas. Los cruzamientos de medias sangres de ganados muertos en el matadero de Tolosa han demostrado que su carne es de superior calidad y que tienen

menos que perder que los puros del país. Pastor, toro normando, criado en el establecimiento, ha justificado completamente la bondad de su raza: muerto por haberse inutilizado para la procreación, ha dado, á pesar de haber estado cubriendo diariamente vacas por espacio de tres años, 986 libras de carne y 140 libras de sebo, advirtiéndome que su alimentación ha sido hasta el último día de su vida la misma á que estuvo sujeto cuando estaba destinado á la monta.

En resumen, ¿se trata de conseguir un ganado que sea á un tiempo bueno para trabajar y producir leche? háganse los cruzamientos con toro suizo; ¿se quieren, por el contrario, animales que den carne y leche? crúcense entonces las vacas con toro normando: finalmente, ¿se desea especular exclusivamente con carnes? pídase toro durham. Ahora al ganadero toca, en vista de los caracteres peculiares de cada una de estas razas, calcular hasta qué grado conviene hacer los cruzamientos, y cuánta sangre ha de introducir de cada una de dichas razas. Pero este cambio radical que se quiere hacer en el ganado vacuno, requiere, como se deja ver, tiempo y perseverancia en los cruzamientos apropiados y sucesivos hasta llegar al objeto propuesto. De otro modo aquellos de los que se hallen animados por un espíritu impaciente, que quisieran ver los resultados como por ensalmo y no se sujetan á las reglas prescritas por la ciencia, y obran bajo la impresión del capricho ó de erróneas ideas, se verán frustrados en sus propósitos.

JORGE DE SAGASTUME.

SEGADORA BURGESS AND KEY.

Cumpliendo con el compromiso contraído con los lectores del Eco de tenerles al corriente de los resultados que obtuviese con mi segadora, voy á cumplirle, aunque sucintamente, debiendo advertir que ya no se trata de ensayos ni cálculos, sino de su aplicación constante y regularizada á las necesidades de la explotación.

Como cuando adquirí la segadora tenía ajustada una cuadrilla de gallegos, solo he podido segar con aquella una tercera parte de los sembrados, no por cierto los que se hallaban en las tierras de mejores condiciones, sino por el contrario, en las más distantes de la casa (algunas más de una legua), labradas todas á surco, no desterronadas y con bastantes piedras.

A pesar de esto, la máquina, tirada por un par de bueyes que se relevaban al medio día, y dirigida por un solo gañán, ha segado ciento seis anegas de tierra en nueve días, no habiendo llegado en ninguno de

ellos á diez horas de trabajo, parando muchos ratos para que no quedase por la noche mies sin atar, á pesar de asistirle siete hombres con este objeto que ganaban un jornal de diez reales diarios. Los desperfectos de la máquina han consistido en un coginete roto y algunas púas, piezas que inmediatamente fueron repuestas por otras fabricadas en la fundición del señor Sanford. Los jornales de los ateros, piezas rotas y afilado de hoces ha importado *ochocientos trece reales*, á los que agregados veinte y cuatro reales diarios por la huebra de la yunta, resulta el verdadero coste de las ciento seis fanegas de tierra mil veinte y nueve reales.

En cuanto á la siega, es inmejorable su trabajo; en esto están conformes todos los labradores y jornaleros, que no solo la han visto trabajar, sino que han examinado detenidamente los rastros despues de sacadas las mieses. Su mejor elogio son los lamentos de los pastores. Lo mismo en Toledo el arrendatario de los pastos de la Alberguilla, que en Lillo el mayoral de don Venancio Gonzalez, al ver segar á la máquina de la provincia, prorumpian en iguales exclamaciones.

Mas característica es todavia la respuesta del mayoral del ganado de don Pio Lamayabal, que pasta en una dehesa mia. Desde el momento que vió armada la máquina empezó á seguirla paso tras paso, sin perderla de vista un momento: mientras todos daban su opinion elogiandola, él solo callaba, y solo á mis repetidas preguntas contestó: *Mal, señor, muy mal, porque no deja ni tierra.*

Sin embargo de esto, que para algunos podrá ser inconveniente, los labradores ganaderos optan por la máquina: ¿y cómo no hacerlo, cuando un solo labrador de Almonacid me hacia el cálculo de que le habian dejado los segadores en la tierra mas de tres mil fanegas de trigo? Y este cálculo no es exagerado; es la verdad triste, desnuda, de lo que pasa en este pais con los jornaleros.

Concluyo advirtiendo á los agricultores que quieran cerciorarse por sí mismos de estos hechos, que en la próxima temporada de la siega estará mi casa abierta para todo el que quiera honrarla, como lo ha estado en la actual.

MANUEL ADORACION GARCIA DE OCHOA.

VENTAJAS DE LA GARNACHA SOBRE LA MAZUELA Y OTRAS

VIDES ANALOGAS.

(Conclusion.)

Por tanto, mientras no podamos disponer de plantas de la vid americana ó de la Isabela, que dicen no ser atacadas por la fatal parásita, se hace preciso sustituir la mazuela con otra cepa de menos médula y mas madera, menos plétórica y mas seca. Tal es por su fisiología vegetal la

garnacha, pues prescindiendo de su anatomía, se conoce ser así por lo poco que llora cuando sus pulgares se cortan, y á esa índole poco húmeda corresponden sus ventajas para resistir al *oidium* aun en el terreno de los hechos, como arriba se patentiza. Si de esto pudiera quedar alguna duda despues de lo espuesto, puedo asegurar que habiendo encontrado hace tiempo un plantado de garnacha jóven de dos hojas, con todos sus sarmientos negros como el hollin, que parecian haber sufrido la accion del fuego, fui al año siguiente y lo hallé con todos sus brotes sanos y mas rojos que una castaña, sin que le haya vuelto mas á atacar la plaga mortifera. Mas todavia. Años há que esta se ve bordeando los limites bajos del término jurisdiccional de mi residencia; y si tenemos la dicha de no avanzar, que nos enriquece, lo atribuimos por universal convencimiento principalmente á ser nuestros viñedos de garnacha, además de la posicion y calidad de la tierra, todo en general seco. Busquemos, pues, lo menos húmedo en terrenos y en cepas, y apenas toparemos otra mas caracterizada que la garnacha, la que de todos modos bajo este concepto, segun teórica y practica, reúne dotes preferentes sobre la mazuela y demas vides muy lloronas.

Veamos ahora la diferencia de ambas vides por lo que atañe á sus respectivos frutos. Para formar un juicio fundado acerca de esto, basta comer hasta enterarse de un racimo de garnacha madura y de otro enseguida de abazueta. Se notará luego en ellos un contraste: en el primero, actividad, azúcar, espesura; en el segundo, insipidez, inercia, aguanosidad. Así salen tambien sus vinos: los de garnacha, espirituosos, dulces ó acerbos, siempre activos y estomacales; los de mazuela, insipidos, frios, linfáticos y poco enérgicos. No cabe, pues, cuestionarse, que en cuanto á vinosidad y vigor, la garnacha se lleva la primacia.

Por lo que hace al color, este toman los caldos mas ó menos subido segun se dejen madurar mas ó menos las uvas, y segun estas se manejen, así como los mostos; mas sobre todo ya pasó la época de apreciarse los colores muy tintos. Todo el mundo sabe que los vinos se coloran con palo campeche, uvas silvestres y otros ingredientes nada sanos; de aquí surge la sospecha de falsificacion en los vinos demasiado cerrados de color, sospecha en todas partes, pero mucho mas en el extranjero, donde, como en Francia, se comenzó antes á adulterar de ese modo los vinos y tambien á conocerlo los consumidores. Así es que se ha llevado mas de una vez vino tinto, bueno, español á Bayona, y no habia quién comprara un litro, hasta que apercebidos de la causa los carreteros y aconsejados por otros compañeros, salian de la ciudad, echaban el agua oportuna, volvian á introducir el mismo vino aparentando ser otro, y al

momento lo vendian. Prefiérense, por tanto, los vinos claretes para los que saben no hay necesidad de falsificarlos por el color, y eso lo dicta el instinto de propia conservacion, porque la salud es antes que todo. Ahora bien; nadie ignora que la garnacha cosechada en su regular estado de sazón es la que produce el vino clarete, sosteniendo no obstante una buena graduacion en el areómetro, y por consiguiente que aun bajo el punto de vista del color al gusto del dia, es preferente á la mazuela.

Reasumiendo, aparece por todo lo espuesto evidenciado, que ora se atiende á la mayor resistencia contra el *oidium*, ora á la mayor calidad del vino, ó ya al color de los que están mas en demanda y boga; en fin, por todos conceptos son demasidamente conocidas é indisputables las ventajas de la garnacha sobre la mazuela y demas cepas análogas.

RUPERTO ECHEVERRIA Y LIZABAZU.

Mañeru y julio de 1862.

MAQUINAS SEGADORAS.

Leemos en *El Eco del Adaja*:

«En la tarde del miércoles 15 del corriente hemos visto funcionar la máquina segadora de Mazier en un campo inmediato á la fuente de San Mateo, que para dicho efecto cedió su propietario el señor don Nicolás Amores. Asistieron á dicho ensayo, ademas del señor gobernador de la provincia, diputado provincial, junta de agricultura y director del instituto, otros muchos empleados y particulares invitados á presenciar aquel acto.

La máquina ensayada habia sido adquirida hace algunos años por la Excma. diputacion provincial; y aunque eran conocidos los resultados de la misma, á consecuencia de los ensayos practicados en Valladolid y otras provincias, el señor gobernador, de acuerdo con la espresada junta, ha querido apreciar personalmente la importancia de los trabajos de la referida máquina.

Efectivamente, se dió principio á la operacion á las cinco en punto de la tarde, y á las seis y media, no obstante las interrupciones ocasionadas por la natural curiosidad de algunos de los asistentes y por la poca práctica de los que dirigian la segadora, habia esta segado el trigo contenido en media obrada de tierra.

Este resultado y la circunstancia de que el terreno sobre que tuvo lugar la operacion hubo quedado bastante cubierto de espigas, ha dado margen á muy encontradas opiniones en cuanto á las ventajas económi-

cas que puedan reportarse del uso de aquella. Esto no obstante, tenemos entendido que la autoridad superior de la provincia no encuentra desventajoso el empleo de la máquina de Mazier, comparándolo con el de los segadores, basándose para ello su opinion en el cálculo siguiente, que, dada la exactitud de las cifras en que se funda, hallamos aceptable.

| | |
|---|-----|
| Importa el jornal de una yunta de bueyes para arrastrar la máquina, que puede segar al día seis obradas, rs. vn. | 50 |
| Jornales de cinco hombres á razon de 8 reales uno. | 40 |
| <hr/> | |
| Total de gastos. | 70 |
| Siendo los gastos de siega de una obrada por medio de operarios 24 reales, asciende el importe de las 6 que en un día siega la máquina. | 144 |
| <hr/> | |
| Diferencia entre el total de gastos de un dia de siega en favor de la segadora. | 74 |

Debemos advertir que el cálculo que precede no se considera exactamente aplicable en todas las épocas á una localidad, mediante que el gran desarrollo de las obras públicas, que así en esta provincia como en otras de España se ejecutan en la actualidad, ocasiona una alteracion considerable en el tipo de los jornales.

Pero el señor gobernador de la provincia, no satisfecho completamente con los resultados de que llevamos hecho mérito, puesto que le son conocidos los recientemente dados por las máquinas segadoras ensayadas en las provincias de Alava, Guadalajara y Toledo, ha dispuesto lo conveniente á fin de que se repitan aqui los ensayos de aquellas, con el objeto de adoptar desde luego la que mayores ventajas ofrezca.

Por nuestra parte cumplimos un deber haciendo públicos los actos de las autoridades que tienen un fin tan laudable como de interés general para la provincia. Y creemos que es tanto mas digna de elogio la conducta de aquellas, cuanto que tienden á prevenir el conflicto que para los propietarios de Castilla producirá la distraccion de los jornaleros que antes se ocupaban en esta estacion en las operaciones de la siega exclusivamente, y hoy concurren á otras atenciones que las obras públicas han creado en todas las demas provincias. Así es que las ventajas de las máquinas segadoras no deben apreciarse tan solo por su parte económica, ni tampoco por la de que los propietarios puedan dar principio á la siega en el dia mas oportuno, sino que han de tenerse en cuenta tambien la carencia de brazos y la subida extraordinaria que diariamente adquieren los jornales.

Cuando se trata de introducir mejoras de suma consideracion en un pais que tanto las necesita, es conveniente, hasta indispensable, que el

celo de las autoridades inicie la realizacion de aquellas, sin detenerse ante la indiferencia ni las preocupaciones que pudieran servir de obstáculo á su establecimiento. Aplaudimos, por tanto, la actitud tomada por el señor gobernador de la provincia, junta de agricultura y director del instituto (quien tan celoso se muestra en promover y contribuir á toda clase de adelantos), y quisiéramos que nuestras palabras pudiesen estimularles aun mas, si posible fuese, á caminar rápidamente por esta senda que conduce á obtener para los pueblos la consecucion de tan interesantes medios de prosperidad.»

REVISTA COMERCIAL.

El tiempo ha sido desigual en lo que va de setiembre; mientras en unas comarcas ha llovido y granizado causando grandes daños, en otras se lamentan de la falta de agua, con cuya sequia otoña mal la tierra.

La ganadería estante va resintiéndose de la falta de pastos. Concluyó la espiga, se secó la miciga, se ha endurecido la *ajonjera*; si pronto no brota el grano dispersado al tiempo de la siega, mal mes de octubre tendrán las ovejas. Donde haya viñas hallarán un buen recurso con la pámpana.

El mercado de lanas no deja de estar animado dentro y fuera de España. Varios ganaderos han vendido al precio que el año pasado y otros á precios reservados. Quedan pocas existencias, y es de presumir que se vendan á precios firmes.

Lo mismo en el Havre que en Lóndres, se sostienen tambien firmes los precios de las lanas, siendo de notar que se buscan especialmente por los compradores las finas. No ponemos los precios porque son muchos, segun la clase del género, y conforme está en sucio ó lavado, en vivo ó en muerto. Los ganaderos españoles nada aprenderian de este dato. Basteles saber que los precios están en alza.

Algo han declinado los de los cereales; pero por ahora no hay que temer que sea grande la baja. La cosecha en Inglaterra ha sido escasa y no grande en Francia, y la extraccion debe ser en grande escala si las exigencias de los cosecheros no son escesivas. Si lo son, se irán á surtir aquellas naciones á Rusia y Egipto.

Desigual se presenta el fruto de uva. El *oidium* se generaliza y desanima á los cosecheros. Como los rendimientos de las viñas son escasos, su cultivo decae, y esto nos hace temer que se cuide poco tambien de mejorar la calidad de los vinos.

En Francia, por el contrario, se hacen grandes plantaciones de vides, y esperan cada día mayores utilidades los propietarios. Consiste en que nosotros producimos para el consumo de la localidad solamente y ellos para surtir al mundo entero. Solo los cosecheros de Jerez y de otros vinos generosos se hallan en este caso.

Véanse las cartas que hemos recibido:

Almería 16 de agosto. En la quincena anterior no ha ocurrido nada notable atmosférico. Los precios de cereales y carnes con muy poca diferencia en el mismo estado. Siguen haciendo algunas demandas de cebada y trigo, y hay bastante extraccion para Sevilla y algun otro punto de la península; las labores hoy están reducidas á las eras; en lo que hay una actividad extraordinaria es en los espartos; este género, que hasta hace muy poco tiempo ha sido la especulacion de comerciantes de capitales modestos, en el día están llamando la atencion los que se consideran en primera linea, con sus muchos agentes, disputándose en el monte las compras; el precio natural era el millar, que tiene 522 libras, de 20 á 26 rs., en almacen segun el

punto que este ocupaba; en el día desde 40 á 50 rs. Trigo, de 50 á 55 rs. fanega; cebada, de 19 á 20; maíz, de 28 á 30; carneros, de 60 á 65 rs. uno; ovejas, de 43 á 46; borregos, de 32 á 38; lana, de 65 á 70 rs. arroba.

Alustante (Guadalajara) 1.º de setiembre. Estamos en conclusion de la trilla, cuya cosecha de granos ha sido bastante escasa con motivo del trastro no que ha tenido en la grana; se da hoy principio á la sementera con abundancia de agua que ha caído estos últimos días. Trigo, á 41 rs. fanega; centeno, á 21; cebada, á 20; garbanzos, á 26 rs. arroba; lana estante, á 65; id. trashumante, á 95; carneros, á 60 rs. uno; ovejas, á 40; corderos á 30.

Málaga 1.º de setiembre. El tiempo caloroso; se recolecta la cosecha de maíz; los ganados en buen estado. Trigo, de 50 á 64 rs. fanega; cebada, de 24 á 30; maíz, de 42 á 46; habas, de 42 á 47; alpiste, de 50 á 54; yeros, de 30 á 34; garbanzos, de 57 á 90; carne de vaca, á 2 1/2 rs. libra; id. de carnero, á 2 1/4; id. de cerdo, á 3.

Valdeperillo de Cornago (Logroño) 3 de setiembre. Se concluye en este pais la recoleccion de verano y se presenta un fuerte otoño para la ganadería y tambien buena siembra; se ha cogido muy bien en este pais y sigue el trigo electo de 36 á 38 rs. fanega; morcajo, de 28 á 30; centeno, de 20 á 22; cebada, de 16 á 18; avena, de 8 á 9; habas, de 36 á 40; la cosecha de uva va, segun se presenta muy escasa, por la mucha enfermedad que hay en las viñas, y el vino se vende de 18 á 20 rs. cántaro y no de lo superior; vinagre, de 16 á 18; lana, de 60 á 66 rs. arroba, segun su clase.

Obille (Leon) 11 de setiembre. El tiempo hasta esta fecha ha sido de muchas calores, los que calmaron á consecuencia de haber refrescado el tiempo y haber llovido alguna cosa, aunque no lo bastante para dar principio á la sementera de centeno; los ganados á pesar de la sequia de pastos están bastante regulares de carnes. Trigo, á 50 rs. fanega; centeno, á 33; cebada, á 30; garbanzos, á 62; titos y habas, á 56; lino, á 62 rs. arroba; aceite de linaza, á 60; vacas, á 450 rs. una; ovejas viejas, á 32.

Valencia 15 de setiembre. Tiempo vario, ha llovido y sigue el tiempo preparado; se ha recogido el arroz y en general ha habido buena cosecha de este grano. Arroz en sus varias clases, de 20 1/2 á 25 1/2 rs. barchilla; aceite, de 68 á 72 rs. arroba de 30 libras; azafran, de 152 á 155 rs. libra de 12 onzas; carnero, á 5 rs. 66 cénts. libra de 36 onzas; habichuelas, de 14 1/2 á 17 rs. barchilla; lana, de 100 á 120 rs. arroba; maíz, de 10 1/2 á 11 reales barchilla; seda en sus varias clases, de 39 á 92 rs. libra de 12 onzas; trigo en sus varias clases, de 180 á 227 rs. cahiz.

Baeza (Jaen) 15 de setiembre. Continúa la paralización de ventas de granos y caldos, salvas las compras de arrieros de las poblaciones inmediatas y para algunos acopios dentro de la ciudad; la temperatura ha refrescado por efecto de las tormentas, que afortunadamente no han descargado sino agua. Trigo claro, de 36 á 41 rs. fanega; id. candeal, á 34; cebada, de 20 á 21; habas, á 37; garbanzos, á 34; id. tiernos, á 110; aceite, á 49 rs. arroba; vino, de 22 á 24; lana, de 78 á 86; carnero, libra de 16 onzas, á 14 cuartos; cabra, á 12.

PABLO GIRON.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Señor don Joaquin Cabero.—Su suscripcion terminó en 1.º de julio, debiendo Vd. el segundo semestre de este año.

Señor don Domingo Vila.—Se recibió el importe del segundo semestre de su suscripcion.

Señor don José Lario.—Terminada la impresion de la obra prometida á los señores suscritores al Eco, se va á repartir inmediatamente. En el periódico se anunciará el día en que se hagan las remesas á las provincias.

Editor responsable. VICENTE LOPEZ.